



COMUNICACION Nº 5479

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda y en el plazo de diez (10) días, informe respecto a:

- 1) Fecha de realización del último remate de motovehículos y vehículos retenidos.
- 2) Cantidad y tipo de vehículos existentes en el depósito de vehículos retenidos municipal destinados a tales fines.
- 3) Fecha de realización de la última compactación de motovehículos y vehículos retenidos y que no hayan sido rematados.
- 4) Fecha prevista de realización del próximo remate y la próxima compactación.

SALA DE SESIONES, 25 de junio de 2014.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas

Expte. CO-0062-01095777-7 (PC).-